



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 5 días del mes de junio de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Rocío Valiero, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Antonella Galli; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia García, Obst. Part. Sylvia Sosa.-----

**Siendo la hora 17:02 inicia sesión.**

1. **Visto** la aprobación de Acta del 08/05/18.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 29/05/18.

**Considerando** que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva

3. **Visto** el Exp. N° 062/18, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:

- Exp. N° 071400-001577-18 - Br. Richard I. D'altoe
- Exp. N° 071400-001606-18 - Br. Andrea Lima
- Exp. N° 071400-001681-18 - Br. Leticia Tremezana
- Exp. N° 071400-001761-18 - Carina Cartagena
- Exp. N° 071400-001729-18 - Nadia Peralta

**Se resuelve** avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)

4. **Visto** que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez citó a la Comisión de Reglamento para los días lunes a las 15:00 horas para que comience a funcionar.

**Considerando que:**

- hace mas de una año que dicha Comisión no está sesionando.
- existen muchos temas para resolver.
- hay integrantes que informaron no poder participar.

Se solicita designar nuevos integrantes de los 3 Ordenes para completar la Comisión.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva nombrar 2 integrantes por el Orden de Egresadas, 2 integrantes por el Orden Docente y 1 integrante por el Orden Estudiantil, manteniéndose las que manifestaron poder continuar.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

5. **Visto** el Exp. N° 057/18, referente al Contrato Didáctico de Fisiología Obstétrica 2018.

**Considerando** que:

- no hay objeciones en cuanto al contenido.
- el Orden Estudiantil solicita que se acorten los plazos entre la fecha de finalización del Curso y el 1er. y 2° período de examen.

**Se resuelve** aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. Se sugiere que el Docente evalúe la posibilidad de acortar los plazos del 1er. y 2° período de examen. (6 en 6)

6. **Visto** el Exp. N° 058/18, referente al Contrato Didáctico de Patología Obstétrica 2018.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (6 en 6)

7. **Se toma conocimiento** de la nota presentada por la Coordinadora General Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli referente a los cambios de horarios que se realizarán en los Cursos de 2° año en el segundo semestre de Fisiología Obstétrica, Psicología Perinatal y Obstetricia en Comunidad de 2° año.

8. **Visto** el Exp. N° 060/18, referente a la nota presentada por la Interna Carla Lazo, respecto a la declaración que tuvo que realizar sobre un acontecimiento suscitado durante la rotación del Internado en el Hospital de Rocha en el mes de diciembre de 2017.

**Considerando** que:

- la Interna se comunica con la Coordinadora del Internado a fin de Informarle la situación y solicitarle apoyo.
- la Coordinadora del Internado no pudo concurrir con la Interna por encontrarse en otra actividad.
- la Dirección no estaba en conocimiento de la situación y por lo tanto no se pudo brindar apoyo a la Interna.
- la intención de la nota presentada por la Interna es informar y saber como actuar en ciertas situaciones.

**Se resuelve** que:

- la Directora consultará con el abogado de Facultad, Dr. Daniel García, para asesorarse y darle una respuesta a la Interna.
- luego del asesoramiento, pasará a la Comisión de Reglamentos a los efectos de elaborar un protocolo de actuación ante ciertas situaciones. (6 en 6)

9. **Visto** el Exp. N° 055/18, referente a la solicitud de la Coordinadora del Internado Asist. Obst. Part. María Noel Barceló de destinar 4 horas de su carga horaria semanal (21 horas) para realizar Encares Clínicos guiados a las estudiantes.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

### Considerando que:

- existe una carencia en su rol como Coordinadora del Internado en cuanto a las visitas en los diferentes centros donde rotan las Internas Obstetras Parteras.
- la Coordinadora del Internado no ha presentado el Plan de Trabajo para la Coordinación del Internado.
- las estudiantes no estan de acuerdo en quitar horas de la Coordinación del Internado para la realización de Encares.

**Se resuelve** no aprobar la solicitud de la Coordinadora del Internado Asist. Obst. Part. María Noel Barceló. (0 en 5, 1 abstención)

Se manifiesta la necesidad de elaborar un Perfil del Cargo de Coordinador del Internado con las competencias que deberá tener el mismo.

Siendo la hora 18:55 se retira la Obst. Part. Leticia García.

10. **Visto** el Exp. N° 063/18, referente al Proyecto de apoyo extracurricular para la preparación de la prueba de Internado 2018, presentado por Docentes del Equipo Clínico con apoyo de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

### Considerando que:

- el Proyecto involucra a una mayor cantidad de Egresadas que docentes, que el respaldo académico se vería limitado a las competencias de las Egresadas en cuanto a enfoques terapéuticos, farmacológicos, contextuales, etc.
- es necesario que para la preparación de un Concurso académico curricular estén guiados por Docentes de las Institución.
- se destaca altamente beneficioso el aporte de los egresados en la formación de nuestras estudiantes pero se considera relevante el acompañamiento por un Docente.
- se sugiere que la Encargada del Curso Clínico, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez sea quien realice la elección de Historias Clínicas para los Encares.
- es necesario que hayan lineamientos establecidos por las Docentes de la Escuela al momento de realizar encares guiados.

Se solicita reformular el Proyecto. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 19:09 se cierra la sesión.